



DECRETO N°

61

TEMUCO,

10 ENE. 2018

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Transferencia de Patente de fecha 04.01.2018, presentada por Rodrigo Antonio Carrasco Colima.
- 2.- El contrato de compra venta de la patente de fecha 19 de diciembre de 2017, entre Expendio De Bebidas Alcoholicas Rosas & Montecino Limitada y don Rodrigo Antonio Carrasco Colima.
- 3.- El contrato de arriendo del local de fecha 26 de diciembre de 2017, entre doña Estefanie Constanza Hernandez San Martin y don Rodrigo Antonio Carrasco Colima.
- 4.- Lo dispuesto en los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para transferir la patente.

DECRETO:

- 1.- Autorízase a contar de esta fecha, la **Transferencia** de la patente y del local que a continuación se indica:

Rol	: 4-174
Clasificación	: ALCOHOLES
Actividad Económica	: DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
Código Actividad	: 522.010
Dirección Comercial	: ESPOLETO N° 0610-A
Nombre del Comprador	: RODRIGO ANTONIO CARRASCO COLIMA
RUT Comprador	:
Dirección Particular	:
Nombre del Vendedor	: EXPENDIO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS ROSAS & MONTECINO LIMITADA
Rut del Vendedor	: 76.704.441-0
Dirección Particular	: ESPOLETO N° 0610
Nombre del Rep. Legal	: NATALIA FERNANDA ROSAS GANGAS
Rut Rep. Legal	:
Fecha de Solicitud	: 04.01.2018
Transferencia N°	: 4
Fecha	: 05.01.2017
D.A. Renovación	: DA. N°1337 DEL 17.07.2017

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


JUAN ARANEDA NAVARRO
 SECRETARIO MUNICIPAL


 "Por Orden del Alcalde"
ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO
 DIRECTOR ADM. Y FINANZAS



HAA/GR/br
 • Oficina de Partes
 • Rentas (Digital)

1437937